



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS, DEL PLENO DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

En Llano de Brujas, a catorce de septiembre de dos mil veinte, en el Salón de Actos del Centro Municipal de Llano de Brujas, siendo las veintiuna horas, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia del Presidente D. Jesús Zapata Martínez, asistido por la Secretaria-Administradora D^a Concepción Muñoz Marín, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Partido Popular:

D^a Ana Zapata Ros

D^a Josefa Baños Muñoz

D^a María Fuensanta Sánchez Piqueras

Por el Grupo Municipal PSOE:

D^a Susana Gómez García

D. Antonio Manuel Pérez

D. Francisco Antonio Martínez Serrano

Por el Grupo Municipal VOX:

D. Francisco González Vidal

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Daniel Abellán Nicolás

Por la Asociación de Vecinos de Llano de Brujas:

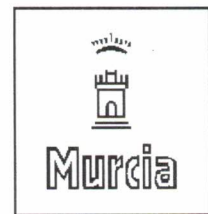
Eduardo Hernández Cuenca

El número total de vocales asistentes es de 10.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, según establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, el Sr. Presidente procede seguidamente a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El Sr. Presidente somete a consideración de los vocales el acta de la sesión ordinaria de fecha quince de junio de dos mil veinte, recibida conjuntamente con la convocatoria de la sesión. No habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad.



2. INFORME DE GASTOS

Junto con la convocatoria se remite relación de gastos, realizando el Sr. Presidente varias aclaraciones.

Anexo nº 1

3. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

Mociones del grupo VOX:

31 Reposición de señal de tráfico, colocación de resaltos y ampliación de asfalto de la Calle Miguel de Cervantes

D. Francisco González Vidal procede a la lectura de la moción y quiere resaltar que la moción está basada en peticiones de los vecinos de la calle.

El Sr. Presidente cede la palabra a los portavoces que comentan su opinión, destacando la objeción del grupo PSOE a los resaltos, ya que son conscientes de que no son queridos por los vecinos. El Sr. Presidente comenta que es necesario autorización del dueño del solar colindante para el relleno del trozo de calle que limita con el vallado y en relación con los resaltos expresa la conveniencia de un acuerdo de los vecinos para evitar su descontento. D. Antonio Manuel Pérez del grupo PSOE comenta que él no quiere resaltos en la puerta de su casa y opina que si algún vecino lo quiere deberían de ponerse en su puerta.

El Sr. Presidente propone retirar de la moción el punto relacionado con los resaltos y votar los otros puntos, tras una breve deliberación y de acuerdo con el resto de miembros de la Junta, D. Francisco González pide que se retire el punto segundo de la moción relacionado con los resaltos, sometiéndose a votación los puntos uno y tres que se aprueban por unanimidad.

Anexo nº 2

Moción del grupo PSOE:

32 Habilitar Travesía José Antonio para circulación en doble sentido y colocación de disco solo residentes

D. Antonio Manuel Pérez procede a la lectura de la moción, tras finalizar D. Francisco González comenta que fue a ver la calle y está de acuerdo con la medida propuesta por el grupo PSOE; seguidamente D. Daniel Abellán ve factibles las medidas propuestas en la moción y votará a favor siempre y cuando se añada “rebajar la acera”. El Sr. Presidente está de acuerdo con la propuesta y tras una breve deliberación con el resto de miembros de la Junta se acuerda añadir al punto 1 de la moción “rebajando la acera”, seguidamente se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Anexo nº 3



4. INFORME DEL PRESIDENTE

El Sr. Presidente comenta que por la mañana ha empezado el colegio, con dos policías y miembros de protección civil ocupándose del cumplimiento de medidas de seguridad y quiere resaltar que todo ha salido muy bien, asimismo quiere dar la enhorabuena a la Dirección del Centro y todos los docentes por su total colaboración.

Se ha señalizado la Calle Mayor, se han cambiado los discos de los pasos de cebra y otros de velocidad máxima, se intenta que los ciudadanos respeten la velocidad y sean más cívicos.

Se está terminando la acera de la Vereda de la Cueva se está acabando, se ha colocado un semáforo con pulsador para que los peatones.

Durante el verano, todos los domingos ha habido “Cine de Verano” con una media de 80 personas.

Se han parcheado todos los baches que han salido por diferentes carriles y se han desbrozado varios caminos.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS

- **Preguntas Grupo PSOE:**

- a. Ayuda a colegio e instituto**

Se están atendiendo todas las demandas la Dirección del colegio, se ha reparado una pequeña puerta, el tejado en dos ocasiones, se han puesto vallas protectoras para impedir que los niños se suban al tejado, se ha construido un huerto, reparaciones diversas (grifo, losas, etc.).

D. Francisco Antonio Martínez (PSOE) aclara que la pregunta va referida a peticiones en relación al COVID-19, contestando el Sr. Presidente que la Dirección del colegio solo ha pedido presencia policial y de protección civil y con respecto a la higiene de manos, no han pedido porque se lo proporciona el Ayuntamiento.

Con respecto al instituto, el Sr. Presidente contesta que la Junta Municipal no puede invertir en él, pero si se encarga de la limpieza y desinfección exterior.

Anexo nº 4

- b. Ayuda de emergencia social**

El Sr. Presidente comenta que debido a la Ley de Protección de Datos no se puede contestar la pregunta de cuantas familias han solicitado ayuda de emergencia social, no obstante el tema lo lleva asuntos sociales, lo que si puede informar es de las familias que se ayudaban por medio de Caritas, antes de la pandemia, que eran 65 y que



en este momento son unas 100 familias, que se traducen en unas 350 personas, a los que la Junta a ayudado con alimentos comprados en Supermercado El Pino y Supermercado Mariola, los dos supermercados de la pedanía, y donaciones de varias asociaciones, todo ello controlado por Caritas.

Anexo nº 5

c. Estado de dialogo con Asociaciones para redistribución del presupuesto para fiestas

Se ha dialogado con alguna asociación, pero como no se puede hacer ninguna actividad, no se ha llevado a cabo ese dialogo en su totalidad, agravándose la situación con la disminución del 32% del presupuesto del Capítulo II que se ha efectuado a todas las Juntas Municipales y a las Concejalías, situación que se ha visto más complicada ya que ha habido un error y se ha retenido un importe cercano al 40% a ésta Junta Municipal, quedando un saldo de cero euros, reclamando la subsanación y devolución del dinero retenido en exceso.

Anexo nº 6

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos, de lo que como Secretaria-Administradora extiendo la presente Acta.

Vº Bº
PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA JUNTA

Fdo: Jesus Zapata Martínez

Fdo: Concepción Muñoz Marín

GASTOS

Nº Operación	Fase	Fecha	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre	Ope. Definitiva.
920200016960	AD	15/06/2020	1.591,15	PRODUCCIONES S.L.	LLANO DE BRUJAS. REPARACIÓN SOCAVON POR HUNDIMIENTO EN CALZADA CARRIL BASCUÑANAS	220200039657
920200017190	AD	16/06/2020	580,80	MARTÍNEZ CANO, JOSÉ ÁNGEL	LLANO DE BRUJAS. REPOSICIÓN DE ASFALTO VEREDA DE LA CRUZ	220200042291
920200018396	AD	25/06/2020	4.354,79	OBRAS Y SERVICIOS DE MURCIA 2019 S.L.	LLANO DE BRUJAS. REPARACIÓN DE TUBERÍA DE AZARBETA EN VEREDA DE LA CRUZ	220200044023
920200018851	AD	30/06/2020	4.802,49	MARTÍNEZ CANO, JOSÉ ÁNGEL	LLANO DE BRUJAS. DESBROCE VEREDA DE SOLÍS, VEREDA ACEQUIA BENETUCER, CARRIL DE LA LANDRONA Y 6 MÁS	220200046807
920200019281	AD	02/07/2020	2.662,00	COLL ROSA, FRANCISCO MANUEL	LLANO DE BRUJAS. CINE DE VERANO 5,12,19 Y 26/7 PLAZA ALCALDÍA Y FLYERS	220200046813
920200021093	AD	16/07/2020	2.335,30	COLL ROSA, FRANCISCO MANUEL	LLANO DE BRUJAS. CINE DE VERANO 2020 LOS DÍAS 2,9,16,23 Y 30 DE AGOSTO A LAS 21,30 H. EN PLAZA ALCALDÍA	220200050816
920200021365	AD	20/07/2020	4.772,24	PLEXCAR EXCAVACIONES Y OBRA CIVIL, S.L.	LLANO DE BRUJAS. PARCHEADO DE ASFALTO ACEQUIA BENETUCER, CMNO. CABECICOS, VEREDA RIQUELME Y 8 MÁS.	220200052105
920200021785	AD	22/07/2020	1.899,70	COLL ROSA, FRANCISCO MANUEL	LLANO DE BRUJAS. ACTUACIÓN MUSICAL MICHEL HAVANA EL 29/8	220200053687
920200021815	AD	22/07/2020	4.221,09	HERNANPER, S.L.	PLAZA DE ALCALDÍA A LAS 22:00 HORAS ORGANIZADO POR J.	220200055909
920200021816	AD	22/07/2020	4.676,65	SISMACOL S.L.	LLANO DE BRUJAS. REPARACIÓN ACERA C/REINA	220200055909
920200022152	AD	24/07/2020	1.379,40	MURCIANAS 2007, SL	LLANO DE BRUJAS. REPOSICIÓN BARANDILLA METÁLICA EN AVDA. RIO AZAGRA Y C/MERCURIO	220200053690
920200023068	AD	04/08/2020	2.687,77	CENTRO TOLDO SURESTE, SL	LLANO DE BRUJAS. REPOSICIÓN BARANDILLA METÁLICA EN AVDA. RIO SEGURA	220200053690
920200023070	AD	04/08/2020	317,17	LUMEN ELECTRICAS, S.L.	LLANO DE BRUJAS. CONSTRUCCIÓN DE IMBORNAL EN C/SAAVEDRA FAJARDO	220200055920
					LLANO DE BRUJAS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN TOLDO EXTENSIBLE CENTRO DE SALUD	220200055920
					LLANO DE BRUJAS. INSTALACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO EN CARRIL DE LOS MAJOS	220200055921

ANEXO I

920200023071 AD	04/08/2020	1.431,22	INGENALIUM, S.L.	LLANO DE BRUJAS. INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VEREDA DE LOS ZAPATAS N° 16 B	220200055922
920200023968 AD	20/08/2020	1.736,35	MARTÍNEZ CANO, JOSÉ ÁNGEL	LLANO DE BRUJAS. REPOSICIÓN DE ASFALTO EN CARRIL BASCUÑANAS Y CARRIL LOS CORDOBAS 1	
920200025691 AD	02/09/2020	0,01	CENTRO TOLDO SURESTE, SL TRANSFORMACION Y ESTAMPACION	LLANO DE BRUJAS. DIFERENCIA ENTRE AD N° 920200023068 Y FRA. N° 2020/10967	220200061163
920200025710 AD	02/09/2020	4.305,79	PRODUCCIONES S.L.	LLANO DE BRUJAS. REBAJE DE ACERA PARA ACCESIBILIDAD PEATONES CALLE MAYOR N° 33	

Nº Operación	Fase	Fecha	Referencia	Aplicación	Importe	Texto Libre
220200054595	RC	03/08/2020	22020025686	2020 0 928 9240 22601	267,85	RETENCION PREVENTIVA EN PRORROGADO 2019 SEGUN CORREO DE LA DEP.
220200054994	RC	03/08/2020			39.187,16	RETENCION PREVENTIVA EN PRORROGADO 2019 SEGUN CORREO DE LA DEP.

SALDO CAPITULO II Y VI

Org. Pro.	Eco.	Proyecto	Créditos Consignados	Créditos Gastados	Créditos Disponibles	Disponible Real (A)
928	92	2 0 0 0	97.730,00	97.730,00	0,00	0,00
928	92	6 2019 2 928 1	102.941,00	55.190,30	47.750,70	40.329,16

VOX



D. Francisco González Vidal, vocal del partido Vox en la pedanía de Llano de Brujas, desea someter a la consideración del pleno, para su debate y aprobación, la moción relativa al acondicionamiento de la calle Miguel de Cervantes en su tramo entre su cruce con Brazal del Salar y Vereda del cementerio o Carril de la Landrona

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Calle Miguel de Cervantes en su punto entre Calle Brazal del Salar y Carril de la Landrona (Vereda del Cementerio según google), existe un tráfico rodado mayor del que parece, siendo la velocidad que los vehículos sostienen en dicho tramo, superior a la que debería ser por anchura de la vía y peatones en la calzada a muchas horas del día.

En dicho tramo existía una señal de tráfico que regulaba la velocidad a 20 km/h, señal que un vehículo quebró y los servicios municipales retiraron pero no repusieron.

En ese tramo de la calle, también acontece que las casas que lo delimitan son de planta baja y están habitadas en algunos casos por personas de cierta edad, entre las que es costumbre salir a la puerta con sus sillas a tomar el fresco en verano, práctica que a veces no es compatible con la velocidad que algunos vehículos se empeñan en mantener en este tramo.

Por otro lado, la calle dispone de un espacio de unos 40 cm entre su final por la derecha y una valla del huerto de limoneros, que podría ser rellenada y asfaltada con el fin de tener la calle un poco más de anchura, cosa que vendría muy bien al tráfico, habida cuenta de que el tramo que nos ocupa, también adolece de un gran estrechamiento en relación al resto de la calle.

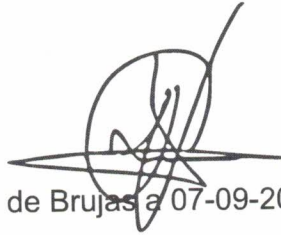
ANEXO II

Por todo ello y a petición directa a este vocal y vicepresidente de la junta municipal de los vecinos afectados desde Vox pedimos:

PRIMERO: Que se reponga la señal de tráfico que limitaba la velocidad a 20 km en el tramo de la calle.

ANULADO -> **SEGUNDO:** Que se coloquen resaltes antes y después del estrechamiento de la calle, para forzar a los vehículos a que reduzcan su velocidad en este tramo.

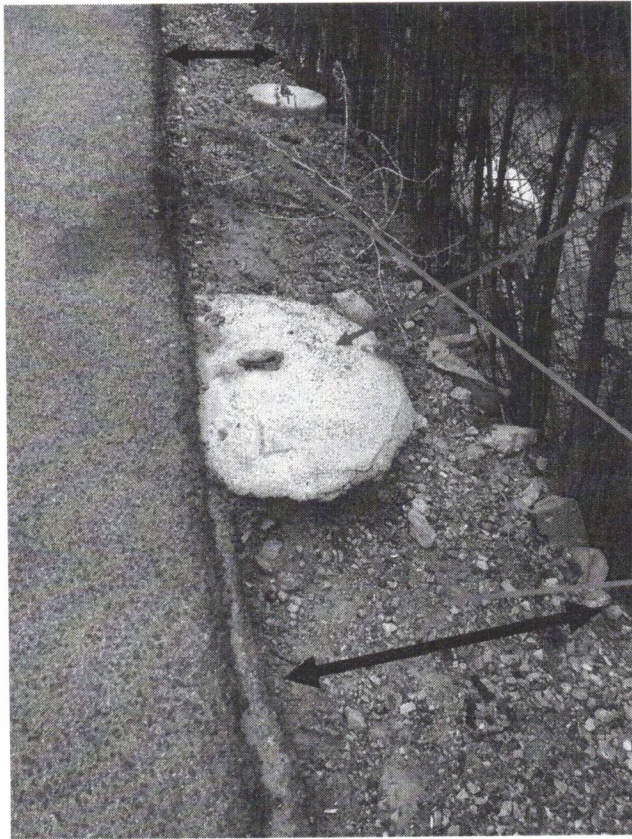
TERCERO: Que se rellene y asfalte el trozo que hay entre el límite de la calle asfaltada y la valla que limita el huerto de limoneros.



Llano de Brujas a 07-09-2020

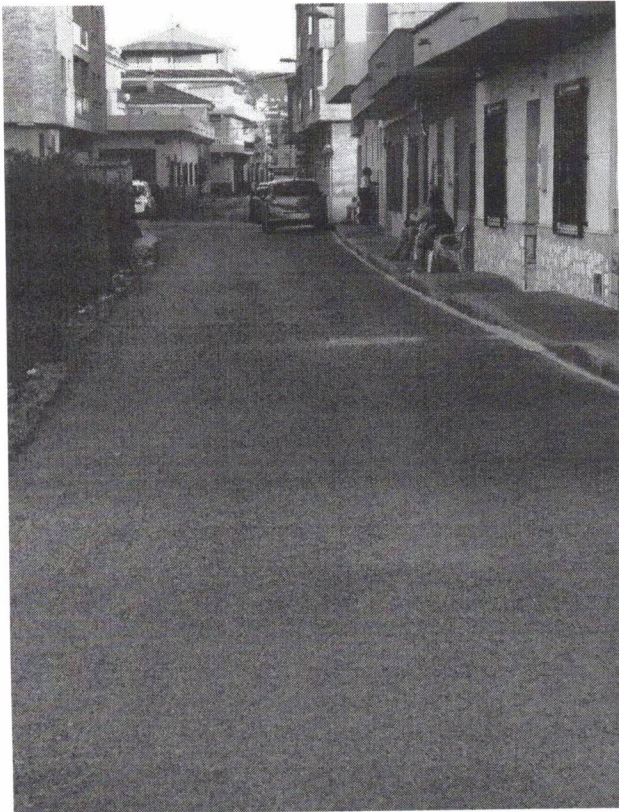
Fdo. Francisco González Vidal

Vocal Grupo Vox



Zona donde estaba la señal de regulación de velocidad no repuesta por el ayuntamiento una vez rota por un vehículo

Zona a rellenar y asfaltar para dar algo más de anchura a la calle en su zona más estrecha



Aunque en esta ocasión los vecinos están colocados sobre la acera, es habitual que haya más vecinos con las sillas en el asfalto colocados frente a los que están en la acera.



D./D^a Susana Gomez García, portavoz del PSOE en la Junta Municipal de Llano de Brujas , eleva a pleno de 14 De Septiembre de 2020 para su debate y aprobación la siguiente moción.

“TRAVESÍA JOSE ANTONIO DESTINADA A DOBLE SENTIDO”

Los vecinos de la travesía Jose Antonio vienen acarreado el problema de cuando un coche sale y otro entra de las siete cocheras no tienen espacio para pasar, lo que uno de los dos tiene que dar marcha atrás.

Por todo lo ello, se lleva a pleno el siguiente acuerdo:

- 1- Habilitar dicha travesía para tener espacio suficiente para que dos coches circulen en ambos sentidos, *rebajando la acera.*
- 2- Colocación de disco solo residentes.

En Llano de Brujas a 14 Septiembre de 2020.

D^a. Susana Gomez García

Portavoz PSOE en la Junta Municipal de Llano de Brujas.



D./D^a Susana Gomez García, portavoz del PSOE en la Junta Municipal de Llano de Brujas , presenta al pleno de 14 De Septiembre de 2020, la siguiente pregunta:

“AYUDA A COLEGIO E INSTITUTO”

En este nuevo curso recién empezado no cabe tener la preocupación con nuestros niños debido al Covid-19, y necesitan que se les atienda al derecho a una educación y se haga todo lo posible porque sea segura y presencial.

Por todo lo anterior, el **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA** presenta la siguiente pregunta:

SI EL COLEGIO JUAN CARLOS I Y NUESTRO INSTITUTO POETA SÁNCHEZ BAUTISTA HAN PEDIDO ALGUNA AYUDA A ESTA JUNTA MUNICIPAL O SI SE TIENE PREVISTO.

En Llano de Brujas a 14 Septiembre de 2020.

D.ª. Susana Gomez García

Portavoz PSOE en la Junta Municipal de Llano de Brujas.

ANEXO IV



D./D^a Susana Gomez García, portavoz del PSOE en la Junta Municipal de Llano de Brujas , presenta al pleno de 14 De Septiembre de 2020, la siguiente pregunta:

“ AYUDA EMERGENCIA SOCIAL A FAMILIAS “

Debido a la difícil situación que estamos pasando con esta pandemia muchas familias se han visto afectadas económicamente.

Por todo lo anterior, el **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA** presenta la siguiente pregunta:

CUANTAS FAMILIAS HAN SOLICITADO AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL Y QUIEN A LLEVADO EL CONTROL.

En Llano de Brujas a 14 Septiembre de 2020.

D^a. Susana Gomez García

Portavoz PSOE en la Junta Municipal de Llano de Brujas.

ANEXO V:



D./D^a Susana Gomez García, portavoz del PSOE en la Junta Municipal de Llano de Brujas , presenta al pleno de 14 De Septiembre de 2020, la siguiente pregunta:

“ ESTADO DE DIÁLOGO CON ASOCIACIONES PARA RESTRIBUCION DE PRESUPUESTO PARA FIESTAS”

En el pleno de 15 de junio nuestro grupo llevo la moción sobre abrir un proceso participativo de las asociaciones de nuestro pueblo con la junta municipal para redistribuir ese dinero, la cual fue aprobada por todos los grupos políticos.

Por todo lo anterior, el **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA** presenta la siguiente pregunta:

Si se a iniciado el proceso de diálogo con las asociaciones, y si es así en que estado se encuentran.

En Llano de Brujas a 14 Septiembre de 2020.

D^a. Susana Gomez García

Portavoz PSOE en la Junta Municipal de Llano de Brujas.

ANEXO VI